

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera. Sábado 3 de Agosto de 1907.

NUM. 16.249.

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS.

El discurso del Marqués de Bertemati en el Senado.

A continuación tenemos el gusto de insertar el siguiente extracto que publica nuestro estimado colega *La Prensa*, del discurso pronunciado en el Senado por el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, relativo á la Ley de desgravación de los vinos:

“Fué una buena jornada la que ayer realizó en la Alta Cámara el elemento liberal, combatiendo el articulado del proyecto de desgravación de los vinos, presentado por el señor Osma.

El proyecto quedó sobre la Mesa para su aprobación definitiva; pero quedó en el mismo estado en que queda un individuo que ha tenido que soportar una gran lucha. Si hubiera tenido que aprobarse ayer, lo hubiera pasado muy mal el Gobierno, porque los argumentos en contra de los señores Rodríguez, Alzola, el duque de Arévalo y el señor marqués de Bertemati pesaron demasiado sobre la Cámara é hicieron profunda impresión.

Sin preferir el mérito de los senadores que han intervenido en ese debate, nos fijamos preferentemente en la labor del señor marqués de Bertemati que, competentísimo en la materia, al defender las enmiendas sobre el artículo 3.º lo hizo de una manera brillante, como puede verse por el adjunto extracto.

El señor marqués de Bertemati defendiendo una enmienda al artículo tercero para que los vinos generosos no sean considerados más que como vinos blancos de 18 grados, para los efectos de la ley empezó por consignar que el señor Osma había reducido la cuestión á un problema de intereses locales y más aún de una clase exclusiva como si los viticultores jerezanos no fuesen españoles.

Manifestó que esto era indispensable, no para mejorar la actual situación del negocio de Jerez, que es muy triste, sino para la existencia misma del muy reducido que hoy tenemos.

Examinando luego la situación de Jerez, indicó que siendo hasta hace poco la tercer población de España que figuraba entre las primeras contribuyentes, se va retrasando en este orden por una serie de causas, entre las cuales pueden consignarse algunas que obedecen también á una terrible desgracia inevitable. En la actualidad, después de haber destruido la floxera aquellos viñedos, sólo existen replantadas 507 hectáreas, y los pobres labradores de Jerez, en vez de tener los 5 millones de antes, no cobran ahora más que 313.000 en el año. ¿Hay alguna crisis igual á esta?

Si esto no es una crisis, es un cultivo que agoniza, y es al propio tiempo un negocio muerto por una serie de causas, y porque ha sobrevenido la baja del comercio de vinos de Jerez por haberse adoptado en el extranjero, con relación á ellos, derechos graduales análogos al impuesto con que ahora se pretende gravarlos.

Estudiando técnicamente la preparación que ha de darse á los caldos para su vejez, lo hizo con verdadero detenimiento, deduciendo de ello, tras la comparación del procedimiento que se sigue en otros sitios, como en los Docks de Londres, que si los caldos jerezanos alcanzan y adquieren la graduación indicada, es porque son de los más castigados de la Península.

Se dijo que el vino de Jerez es un vino de lujo, pero no debe serlo de mucho cuando la caja de doce botellas, por ejemplo, se vende á 15 pesetas. Es decir, mucho más barato que el precio que alcanzan á veces las buenas marcas de la Rioja.

Señaló luego la condición nutritiva de los caldos jerezanos, como alimentación del obrero, y en apoyo de su afirmación, recordó la longevidad de los arrumbadores.

Al estudiar la situación del negocio consignó que en principio la exportación de vinos de Jerez alcanzaba la muy respetable suma de 99.000 y pico de botas de á 5 hectolitros aproximadamente 100.000 botas, cuyo precio medio era el de 30 libras esterlinas, ó en conjunto 75.000.000 de pesetas. Como se produjo la crisis que determinó la baja de esta exportación hasta llegar,

como en el último año, á 30.000 botas solamente?

Pues de este modo: en un principio los derechos eran en Inglaterra uniformes hasta la graduación de 36 grados del alcohómetro de Sikes, y 36 grados equivalen, señores senadores, á 20 1/2 por 100 de alcohol. Todos los vinos pagaban lo mismo hasta llegar á esa graduación; pero por un convenio que se hizo entre Inglaterra y Francia, dando la última facilidades para la importación de los carbonos ingleses, se estableció en el Reino Unido lo que ahora establece el señor Osma, una escala gradual alcohólica que no tenía más que dos términos: el primero, hasta 26 grados Sykes, á un chelin por galón, y el segundo, desde 26 hasta 36 grados á 3 chelines.

¿Cuál fué el efecto que esto causó? Pues que empezó á bajar nuestra exportación, porque se había roto el equilibrio que existía entre el precio de aquellos vinos y el de los concurrentes, y se inclinó la balanza con inexorable lógica en favor de los otros vinos, y bajo el consumo de los nuestros.

Los mercados de Inglaterra y Rusia, que tenían vinos de Jerez, han desaparecido para nosotros del consumo, y para buscar una compensación á esa baja se empezó á vender á Francia, se logró un aumento de exportación muy apreciable, pero desde 1892 empezaron á aplicarse en Francia las nuevas tarifas y se estableció en contra de nuestras reclamaciones la escala alcohólica. Nos quedamos sin mercado y bajó nuestra exportación considerablemente.

La causa de esa baja se debió no á la reposición del viñedo francés, porque Francia no es productora de vinos generosos, la baja se debió exclusivamente al encarecimiento que sufrieron por la implantación de la escala gradual.

Los agricultores jerezanos se encaminaron entonces á los países sudamericanos y mejoraron su situación hasta 1901, pero desde entonces acá, no se ha logrado compensar la pérdida, cada vez más acentuada en el mercado.

Crítico luego la escala alcohólica, establecida por el Sr. Osma, y terminó su obra preguntándole qué beneficio podía obtener el Tesoro á cambio de la ruina de Jerez.

Para robustecer sus palabras, añadió que podían informarse de la situación de Jerez en el Banco Hipotecario, donde han perdido prestando dinero sobre viñas, y desde hoy, seguramente, no están dispuestos á prestar una sola peseta sobre los viñedos actuales.

Recomendó luego al ministro el estudio de este asunto, no por favor á los excapitalistas de Jerez, sino de las clases trabajadoras principalmente, que sufren hambre periódica, como las hambres de la India, por lo cual no han de extrañar esas convulsiones anárquicas, que han sido una grave preocupación para todos los Gobiernos.

El señor marqués de Bertemati fué muy felicitado por su enmienda; pero,

no convenciendo á la Comisión, hubo de retirarla, no sin dejar en la Cámara la honda impresión que deja siempre la voz de la verdad cuando se oye alguna vez.

El asunto de las obras del puerto.

TELEGRAMAS

En el Gobierno Civil y en el Ayuntamiento.

Conferencias, telegramas y noticias.

Una numerosísima Comisión de Comerciantes é Industriales concurrió al Gobierno y una vez en presencia de la Autoridad gubernativa el Sr. Mexia, en nombre de todos dió cuenta de dicho telegrama, expresando el malestar que había producido. Hizo consideraciones apropiadas á las circunstancias. Cádiz, que viene laborando más de 20 años para llegar á la finalidad de ver en ejecución las obras de su puerto, tan necesarias como deseadas, cuando creía alcanzar el premio de tanto esfuerzo, vé malogradas sus esperanzas en el transcurso de breves días. Era tristísima la situación y ante ella recurrían al representante del Gobierno, pidiéndole consejo en estas circunstancias é interesándole transmitiera al Gobierno estos sentimientos de malestar que imperaban en Cádiz con la súplica de que se resolviera la cuestión en favor de los deseos generales.

El Sr. Gobernador les ofreció atender el ruego con la misma complacencia que lo había hecho otras veces y con el mismo interés.

En cuanto al consejo que le pedían manifestó á la Comisión que debían mantenerse dentro de la prudencia más exquisita para que no se interpretara por el Gobierno en concepto imperativo lo que sólo era expresión del anhelo que todos sentían por el bienestar local.

Dijoles que el Gobierno, como ya se había visto en todos sus telegramas, estaba inspirado en el mejor propósito por el mejoramiento de la situación de Cádiz, y por último que después de tan largos años de espera no era lógico precipitar los acontecimientos, antes bien se imponía ahora la reflexión y el buen juicio para ver de procurar la mejor solución posible.

La Comisión hizo presente que en el ánimo de ella no estaba el rebasar los límites que la prudencia aconseja y que en ninguno predominaban tendencias exaltadas y que al acordar el cierre de tiendas sólo significaba la expresión del sentimiento público por el giro contrario á los intereses de Cádiz que el asunto llevaba.

Pidieron autorización, y les fué concedida, para dar á conocer al vecindario el telegrama del diputado Sr. Gómez.

La comisión salió del Gobierno para visitar al señor alcalde de la capital.

Del Gobierno civil se trasladaron al Ayuntamiento, llegando á este edificio á las cinco menos cuarto de la tarde.

No había llegado aún el señor Alcalde, y en su despacho se reunieron los comerciantes á esperar á la autoridad local.

Allí surgió la idea de enviar al diputado señor Gómez un telegrama contestación al que al principio de estas notas insertamos.

Redactáronlo y con un criado del Ayuntamiento lo enviaron á Telégrafos.

El despacho decía así:

“Gómez Aramburu,

Hotel Paris.—Madrid.

Reunido comercio agradece telegrama. Constituida permanente, urge más noticias. Tomóse acuerdo cerrar establecimientos como sentida protesta por hacer imposible vida comercial.—*Martínez Cambromero.*”

Momentos después de haber transmitido el telegrama precedente, llegó al Ayuntamiento el concejal D. Waldo Freile, que leyó á los reunidos el despacho siguiente que acababa de recibir:

“Freile.

Madrid 1, 14'20.

Á las seis debes conferenciar teléfono.

Gómez.”

Este despacho es respuesta al dirigido por el Sr. Freile al firmante de aquí, cuando al medio día estuvo en telégrafos, y como antes decimos, á pedir conferencia telefónica con el citado diputado.

El alcalde no llega á su despacho y allí se cruzan diferentes opiniones respecto á lo que habrá de hacerse.

La idea general es que se pida á la Compañía de Andaluces organice un tren extraordinario para trasladarse á Madrid, aunque sea saliendo de madrugada, una comisión magna.

Algunos señores se trasladan á la estación y comienzan á practicar las conducentes gestiones para organizar el tren.

Son las cinco y cuarto y llega el señor Martínez de Pinillos, y cuantos se hallan en su despacho se trasladan con él al Salón de Sesiones, donde ocupan los escaños y sientan en la presidencia el Sr. Alcalde.

El resto de la Sala lo ocupan también los comerciantes.

El Sr. Martínez de Pinillos dice que está á la disposición de todos, pero advierte que acaba de recibir aviso para conferenciar con el Sr. Viesca á las 6'15 por teléfono.

Dice que desea que la reunión tenga carácter particular.

Habla el Sr. Mexias y refiere cuanto han realizado hasta los momentos de esta reunión.

Refiere gestiones, acuerdos, visitas y demás actos realizados hasta ahora.

Al llegar aquí el Sr. Mexias, el alcalde dice que tengan la bondad de es-

perarle, pues el Sr. Gobernador le llama al teléfono.

El Sr. Alcalde vuelve al salón y comunica que el Sr. Gómez Núñez le dice que desea saber lo que en la reunión se acuerda para telegrafiarlo á Madrid por si puede surtir algún efecto.

Continúa el Sr. Mexias su peroración y expresa el deseo de todos de que el Ayuntamiento presente en pleno dimisión.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Mexias diciéndole que cree contraproducente la ejecución de algunos de los acuerdos que dicen han tomado los comerciantes, sobre todo el de cierre de tiendas.

Se extiende sobre este asunto y pone algunos ejemplos prácticos que á su juicio y consignando una vez más que es su opinión particular, no traerían ventaja alguna.

Aconseja calma y dice que cree como el que más que ha llegado el momento de hacer algo; pero sin salirse de las líneas que marcan la prudencia.

Á lo que se le ha indicado de que el Ayuntamiento en pleno presente la dimisión, dice el Sr. Martínez de Pinillos, que entonces Cádiz quedaría sin una Corporación que está con Cádiz entero y seguirá los rumbos que la opinión sensata les marque.

Entablóse un diálogo entre el Alcalde y D. Antonio de la Rosa, con motivo de lo que se viene tratando.

(Salen de la sala y se trasladan al telégrafo el Sr. Freile y otros para celebrar la conferencia pedida por el Sr. Gómez Aramburu.)

Continúa hablando el Sr. Alcalde, insistiendo en que todavía es prematura la alarma que corre por la ciudad.

El está dispuesto á ir á Madrid y á todas partes para defender los intereses de Cádiz, pero como el Consejo de ministros donde se ha de tratar de lo que á nuestro pueblo tanto afecta será el Lunes próximo, no cree hay para qué trasladarse en tren extraordinario á la corte.

El Sábado se puede salir, y ahora se puede también telegrafiar al Sr. Moret, que hállese donde se halle, volverá á Madrid, á defender, como tantas veces lo ha hecho, á Cádiz.

El Sr. Mexias contesta que ya se le ha telegrafiado al dicho Sr. Moret.

D. Enrique del Toro insiste en que se vaya á Madrid, que vayan todos los concejales, el alcalde y el mayor número de vecinos.

El Sr. Marengo cree que los acuerdos tomados son los más conducentes y expresivos para demostrar al Gobierno que Cádiz entero está anhelante porque el concurso de las Obras del puerto no quede sin adjudicación.

El Sr. Oliva, Mexias y todos abundan en la opinión sustentada de cerrar el comercio esta noche, abrir mañana hasta una hora antes de la salida del expreso, en cuya hora se cerrará para acompañar á la Comisión y despedirla.

sus diferencias la *Gerarquía celeste* y la *Gerarquía eclesiástica*, la Constitución de la Iglesia; la teoría de los Sacramentos, la liturgia; nada se escapa á las investigaciones de este espíritu profundo y comprensivo. En fin, para terminar esta vasta síntesis, buscó en la *teología mística* el remate y coronamiento de la ciencia sagrada.

Escritor original como valiente pensador, supo unir en un estilo lleno de magnificencias y de brillo el entusiasmo del poeta á la precisión del filósofo y del teólogo. No me admiro pues, del brillante renombre que los escritos de San Dionisio Areopagita han alcanzado en el curso de los siglos: y aunque la data y el lugar de su composición se refieren á la Grecia, la nación francesa tiene el derecho de considerarse dichosa y orgullosa de que la Providencia haya hecho redundar el honor sobre las Galias y sobre la silla de Paris, y á nosotros nos cabe la gloria de tenerle por protector y patrono de esta ilustre ciudad de Jerez de la Frontera.

vagancias del iluminismo protestante. Para ver con qué facilidad el entusiasmo religioso se deja arrastrar sobre la pendiente que indico en la ausencia de una autoridad soberana y de reglas bien precisas, basta estudiar el misticismo alejandrino. *Plotino* es también místico: busca en el *éxtasis* un procedimiento superior para elevarse á Dios, sin servirse del razonamiento, ni de la experiencia, pero su doctrina va derecha á la destrucción ó desaparición de toda individualidad. Vamos á juzgarlo por el pasaje que voy á transcribir.

“Pero, porque el alma que se ha elevado tan alto no permanece allí. Es que ella no está aún desprendida enteramente de las cosas de aquí abajo. Mas llegará un tiempo en que gozará sin interrupción de la vista de Dios: entonces es cuando no será turbada por las pasiones del cuerpo. La parte del alma que ve á Dios no es la que es turbada (el alma irracional) sino la otra parte (el alma racional); pero ella pierde la vista de Dios, cuando no se desprende de la ciencia, que consiste en las demostraciones, en las conjeturas y en los razonamientos. En la visión de Dios, en efecto, lo que ve no es la razón, sino algo anterior, superior á la razón; si lo que ve está unido aún á la razón, entonces es como es lo que es visto. Aquel que se ve, cuando ve, se verá tal, es decir, simple, estará unido á él mismo, como siendo tal. Y aun no es necesario decir que verá, sino que será lo que es visto, si todavía se puede aún distinguir aquí lo que se ve y lo que es visto y afirmar que estas dos cosas no hacen una sola; pero esta afirmación sería temeraria, porque en este estado, aquel que ve, no

en la estación, y después abrir de nuevo para demostrar, primero, que la población está pendiente de la resolución del Consejo y que acompaña en espíritu a los que se trasladan a la corte, y segundo demostrar abriendo nuevamente, que la población quiere proceder con corrección y mesura en sus pretensiones.

Entáblase sobre esto alguna discusión, y queda acordado lo que acaba de exponerse respecto al cierre de establecimientos, despedida de la comisión y salida de ésta en el expreso de mañana.

Son las 5:45, y se levanta el alcalde para trasladarse a Telégrafos con objeto de celebrar la conferencia para la que le ha citado el señor Viesca.

Con esto termina la reunión que acabamos de reseñar.

(Del Diario de Cádiz.)

Barbarie marroquí.

Nuevamente tenemos que lamentar el derramamiento de sangre europea en una ciudad del vecino imperio de Marruecos.

Diez nuevas víctimas han sido inhumanamente y barbaramente sacrificadas por el odio y el fanatismo musulmán.

Trataban de hacer un puerto los cristianos en Casa Blanca para facilitar el comercio a aquellos salvajes que en un momento entran en la ciudad atropellándolo todo, y para que la atrocidad sea más repugnante y horrible hasta mutilan y queman los cadáveres.

Creemos ha llegado el momento de proceder con energía, y de que acaben de una vez para siempre las rencillas entre las potencias, a cuya causa se deba quizás el que se hayan envalentonado aquellas feroces kábilas enemigas del mundo cristiano y de toda civilización.

Hé aquí el extracto de los tristes sucesos:

TÁNGER I.

Mr. Merle, enviado a Tánger por el Cónsul francés en Casa Blanca para dar cuenta al Encargado de Negocios de Francia de los sucesos ocurridos en esta ciudad, comunica los siguientes datos complementarios:

El Lunes último los jefes de las kábilas pidieron al Bajá de Casa Blanca ordenase cesaran los trabajos del puerto, añadiendo que, por obedecer el Sultán a los cristianos, éste ya no existía para ellos.

El Bajá, con objeto de ganar tiempo, les dijo que volviesen el Martes siguiente.

Como no volvieron, se creyó que habían sido exageradas sus amenazas.

Pero, en todas partes se predicaba la guerra santa, anunciando que sería el Jueves la fecha en que las kábilas vendrían para exterminar a los judíos y cristianos.

El Miércoles a la una, aprovechando el aislamiento de la locomotora empleada en las obras del puerto, una partida de árabes obstruyeron la vía.

Un europeo que pasaba en el momento cerca de ellos, fué apedreado, matado

y su cuerpo completamente hecho pedruzcos. Otro transeúnte fué matado en las mismas condiciones.

Los agresores eran indígenas de la ciudad, capitaneados por emisarios de las kábilas.

La locomotora, al volver, tuvo que parar ante los obstáculos.

Inmediatamente la muchedumbre se precipitó sobre el fogonero y le mató.

El Cónsul de Francia en Casa Blanca, al saber las matanzas que acababan de ser realizadas, pidió al Bajá enviara soldados para recoger los cadáveres de los malogrados europeos.

Contestó el Bajá diciendo que no tenía cartuchos.

Insistiendo el Cónsul de Francia, el Bajá accedió entonces a facilitar una escolta a Mr. Merle, que salió de la ciudad en compañía de algunos franceses.

Estos, al ver los cuerpos de sus compatriotas, manifestaron una legítima indignación, pero siendo amenazados por los mismos soldados de su escolta, tuvieron que huir precipitadamente, perseguidos por la muchedumbre. Lograron por fin ponerse a salvo.

El Cónsul acordó reunir a los franceses en el Consulado y enviar a Mr. Merle a Tánger para pedir que sea mandado con urgencia el crucero Galileo.

El médico francés, acompañado del Cónsul español, embarcó a bordo de un buque alemán ya abarrotado de judíos enloquecidos.

El Cónsul pudo volver al Consulado sin ser molestado por los indígenas.

A bordo, Mr. Merle, supo que el número de muertos ascendía a ocho, entre los cuales cinco franceses.

Dícese que el doctor alemán Krach, vestido a la europea, circulaba entre los indígenas.

Todas las víctimas han sido mutiladas y varios cadáveres quemados.

Un obrero que intentaba huir nadando, ha sido matado por un jinete.

Dos europeos a caballo han sido atacados en el momento en que pasaban por una plaza de la ciudad.

Témese que 20.000 hombres de las kábilas acampadas en los alrededores invadieron la ciudad.

Relata el médico francés Mr. Merle que en el momento de embarcar, los soldados que le acompañaban detuvieron su barca hasta que él les hubo abonado el precio que exigían por sus servicios de escolta.

Están fondeados en la rada de Casa Blanca dos vapores ingleses y uno alemán.

Gacetas.

SE VENDE

un estante con libros.—En esta imprenta darán razón.

¡Así es como se favorece al público! Por seis pesetas, una docena de magníficos pañuelos para señora, puro hilo, con jaretón estrecho, y un cañamazo extra, a 25 céntimos.

—¿Dónde?— En casa de Enrique García Guisado, San Agustín 21.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Temperatura máxima (32.50), Idem mínima (17.15), Idem media (24.72), Máxima al sol (34.80), Radiación solar (4.50), Radiación terrestre (2.15), Tensión del vapor de agua (16.60), Estado higrométrico del aire (64.10), Presión barométrica media a cero (758.13), Evaporación en milímetros (7.80), Lluvia en m.m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (S O), Velocidad kms. (36).

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velarde y con asistencia de los concejales Sres. Rivero, González Hontoria, de la Herrán, Conde de Pezaleja, Martín, García Pérez, Calle (don Luis), Arcila, Martínez y García de la Peña y Primo de Rivera, celebró anoche sesión ordinaria de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior por el Secretario Sr. Ríos, es aprobada.

Lease la distribución de fondos para el mes actual y se aprueba.

Dase cuenta de la diligencia de sorteo para la amortización de Obligaciones serie C, acordando quedar enterado.

Pasa a la Comisión respectiva un escrito de D. José A. Lebrato, sobre reclamación de cierta suma.

Se lee oficio del Juez de Instrucción de S. Miguel, ofreciendo el sumario que se sigue contra Fernando Padilla. S. E. acuerda como en casos análogos anteriores.

Dase lectura a un telegrama del Senador Sr. Marqués de Bertemati, contestando al que le dirigió la Corporación, para que presentara enmienda al proyecto de Ley de desgravación de los vinos, y dando cuenta de sus gestiones y de lo infructuoso de su trabajo.

El Sr. González Hontoria elogia la conducta del Sr. Bertemati, que ha trabajado en favor de la ciudad, haciendo cuanto estaba de su parte, y pide que se acuerde un voto de gracias en su honor.

El Sr. Martínez y García de la Peña se adhieren a las manifestaciones y dice que aunque enemigo político del Marqués de Bertemati, reconocía que dicho señor ha trabajado con entusiasmo en defensa del pueblo de Jerez, y que lo prueba una carta que ruega sea leída. El Secretario da lectura a dicha carta, que dice así:

“Sr. D. José Barrón, D. José Ruiz, D. Juan Durán, D. José Aranda Pérez, D. José Guerra, D. Antonio Roma y demás compañeros.

Jerez de la Frontera.

Muy distinguidos señores: Recibí su interesante y razonada carta momentos antes de comenzar a discutir en el Senado el proyecto de Ley de Desgravación de los vinos. Por tanto, era reglamentariamente imposible que yo presentara enmienda al Dictamen de la Comisión.

Por fortuna la tenía presentada, en obsequio a los vinos secos y de lujo de Jerez, el Sr. Marqués de Bertemati, el cual pronunció un discurso verdaderamente notable, que cautivó a la Cámara y que quedó incontestado, porque era incontestable. Sin embargo, fracasó el esfuerzo. Y después fué ya inútil que hablara el Sr. Odón de Buen.

Es una lástima que la pretensión de ustedes no hubiera tenido más resonancia. Yo mismo no me di cuenta de la reclamación y de su justicia, hasta que me hablaban otros viticultores de Málaga, también cuando yo no tenía medios de hacer eficaz la resistencia.

Sospecho que si la Ley votada ayer logra mediano éxito, pronto se extenderá a todos

los vinos de Jerez la franquicia. Porque me parece que todo el mundo está convencido de su razón y ha privado ahora el miedo de que generalizando la rebaja quede en descubierto el presupuesto Municipal.

De todas suertes, consten a ustedes que tan pronto como recibí su carta de 26 de Julio, me dispuse a secundar sus buenos propósitos. Y tengan la seguridad de que en mí han de encontrar siempre un caluroso defensor de los intereses públicos y de los derechos de los particulares.

Agradeciendo sus bondadosas frases, queda a sus órdenes, Rafael M. de Labra.—31 de Julio 1907.”

El Sr. Velarde dice que él transmitirá al Sr. Bertemati el acuerdo de la Corporación dándole las gracias y añade que también ha recibido contestación del Senador don Odón de Buen, cuya comunicación es leída por el Sr. Ríos, y dice así:

“Sr. D. Francisco Velarde: Muy distinguido Sr. Recibí su telegrama. Hice todo género de gestiones en pro de los vinos de esa hermosa región. Fué todo inútil; el Gobierno no ha querido admitir la más mínima enmienda a su proyecto.

El Sr. Ugarte, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, me dijo que al redactor el Reglamento para la aplicación de la Ley, y en los recursos que pudieron entablarse estaría el Gobierno propicio a favorecer a esos vinos todo lo posible; tengan Udes. en cuenta esto.

El Sr. Bertemati hace también todo género de esfuerzos y nos apoyan los Senadores de Solidaridad presentes. Todo fué inútil.

Con un respetuoso saludo al Ayuntamiento de su digna Presidencia ruego, haga presente que me pongo a sus órdenes en cuanto pueda ser útil a esa ciudad.

De Ud. atento s. q. b. s. m.—Odón de Buen.”

Se acuerda dar las gracias al senador solidario por sus gestiones en favor de Jerez.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. Alcalde lee lo pagado al Abogado y Procurador en el pleito que sigue el Ayuntamiento sobre el deslinde de la Cañada de Medina. Son dos partidas en distintas fechas de 665 y 700 pesetas respectivamente.

El Sr. Primo de Rivera da las gracias al Sr. Alcalde por haber traído dichos datos, y dice que ruega al Sr. Alcalde que gestione del abogado un dictamen que manifieste la solución de dicho pleito, pues hace tres años que comenzó y aún no ha sido fallado. Dice que es verdaderamente indigno lo que viene ocurriendo en este asunto, pues el que figura como propietario de las tierras que se quieren deslindar, está arrendándolas a los colonos como si efectivamente fuesen de su propiedad: termina manifestando que desea saber si el fallo de dicho pleito va a durar 25 años, para no ocuparse más del asunto.

El Alcalde dice que teniendo que ir a Cádiz mañana se ocupará del asunto, y en la próxima sesión dará cuenta del dictamen del abogado.

Dase lectura a oficio del Capellán de la Merced, pidiendo subvención de 250 pesetas y la asistencia del Cabildo a la festividad religiosa de la Virgen de las Mercedes.

Apoya la petición el Sr. Rivero, pidiendo que asista el Cabildo y se conceda la misma subvención que el año anterior.

Se acuerda de conformidad con lo dicho por el Sr. Rivero.

Dase cuenta de un oficio del Sr. Delegado de Hacienda, interesando se practiquen determinadas diligencias en las bodegas que son depósitos, y concediendo un plazo de ocho días a tal fin.

El Sr. González Hontoria dice que el plazo de ocho días es insuficiente, y pide se gestione su ampliación y que se nombre una comisión de señores Concejales para practicar las diligencias que se interesan.

El Sr. Rivero se adhiere a dichas manifestaciones y pide que al solicitar la ampliación del plazo, se diga que no se prejuzga la cuestión, pues se ignora todavía si se podrá acceder a lo que pretende el Delegado de Hacienda: dice que la Comisión deben formarla el Alcalde y los Sres. Calle y González Hontoria, que fueron a Madrid para dicho asunto y lo conocen mejor.

Al Sr. Alcalde le parece muy bien y pide se amplíe la Comisión con los Sres. Martínez y García de la Peña, Larragán y Rivero, acordándose así.

El Sr. Alcalde dice que mañana marcha a Cádiz acompañado por el Sr. Conde de los Andes, que se le ha ofrecido para dicho asunto, y que si el Delegado no accede a ampliar el plazo, se recurrirá al Director de Administración local, D. Carlos Soler, que ofreció a los señores Comisionados se daría un plazo prudencial, estimándose necesario ampliarlo hasta fin de mes, o sean próximamente veinte días hábiles.

Terminado este punto, dice el Sr. Alcalde que después de hecha la lista de los individuos que trabajaron en la extinción del incendio de la fábrica de aguardientes de Ntra. Sra. del Carmen, se han presentado otros cuatro o cinco que se ha comprobado trabajan, y pide autorización al Cabildo para abonarles la gratificación dada a los otros. Se acuerda así.

Se lee un telegrama de la Junta de Comercio y de Industria de Cádiz, que dice así:

“Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

La Junta del Comercio e Industria de Cádiz invita a Ud. para que con la representación del Municipio que tan dignamente preside se sirva asociarse a las gestiones que practica cerca del Gobierno, para que, como es de justicia, se adjudique a la ciudad la concesión del puerto.— Martín Cambronero.”

El Sr. Velarde dice que procede a acordar el Cabildo dirigir solicitud al ministro de Fomento pidiendo se conceda lo que Cádiz desea; así es acordado.

Dase cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda interesante al Sr. Alcalde para que celebre conciertos con los industriales que alquilan bicicletas, en vista de solicitud de éstos reclamándolo así.

Con algunas aclaraciones que hace el señor Rivero, se acuerda de conformidad con el dictamen y se levanta la sesión.

Gran regalo.—En la Droguería SIGLO XX, de los Sres. Alonso y Dorantes, Plaza Alfonso XII núm. 6 y San Miguel núm. 2.

Ya ha sido averiguado el nombre del dueño del automóvil que atravesó las principales calles de la población con espantosa velocidad. Resultó ser D. Carlos Martínez Mora, de Sevilla.

El Alcalde Sr. Velarde le impuso la multa de 60 pesetas, telegrafando al Gobernador de Sevilla para la exacción de dicha multa.

Ha sido destinado el teniente coronel D. José Taviel de Andrade, para el mando del Batallón Cazadores de Cataluña de guardación en ésta.

Movimiento de viajeros.—Llegaron de Madrid los Sres. D. Juan Bastoni, ingeniero de la Azucarera; D. Tomás Rivero, y los Sres. Marqueses de Alboloduy y del Real Tesoro, con su hijo D. José.

—Marchó a Sevilla D. Patricio Garvey e hijo.

—Llegó de San Fernando, D. Juan Eniz del Río.

—De Cádiz el Sr. Marqués de Salobral y D. Fermín Bohórquez.

—Desde Sevilla, a coger el expreso de Cádiz, llegaron en automóvil, el Duque de los Abruzzos con la comitiva que, con los nombres de los que la componían insartamos en otro lugar, los cuales salieron de Sevilla a las 8:30 y llegaron a ésta a las once, deteniéndose en Utrera tres cuartos de hora y próximamente 60 minutos que echaron en el recorrido del Cuervo.

—Marchó a Sanlúcar D. Pedro Chacón y D. Juan J. León y Apalategui.

—A Cádiz D. José Repeto.

—A Madrid D. Gonzalo Ríos.

—A Sevilla D. Antonio Peña.

—Llegó de San Fernando, D. Juan Piña.

Falta de vigilancia.—Nos dicen que en la calle Evora, todas las tardes una multitud de muchachos han tomado dicha calle por un adar del Riff, pues además de molestar con sus gritos y juegos, no cesan de tirar de los llamadores y campanillas de las casas, ocasionando los perjuicios y molestias consiguientes.

En nombre de los vecinos pacíficos, recomendamos al Sr. Comandante ordene se haga la debida vigilancia, a fin de poner coto a tales desmanes.

Petición de mano.—Dicen de Sanlúcar:

“Para el acreditado industrial de Jerez D. José Bullosa López, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Laura Cabayé.

El contrato de esponsales lo firmarán el Miércoles próximo por la noche.”

Ha tomado posesión de la plaza de Músico Mayor del Regimiento de Cazadores de Cataluña núm. 1, de guarnición en ésta, D. Aurelio Gutiérrez Pascual,

ve propiamente hablando; no distingue, no se imagina dos cosas; viene a ser enteramente otro, cesa de ser él, no conserva nada de él mismo. (6.ª Enneada. 1.ª IX. 10. trad. de M. Bouillet. París. —Véase a M. Jules Simon, Hist. de la escuela de Alejandr.—I p. 555 y sigs. París, 1845.)

Hé aquí el panteísmo. Para Plotino la vista de Dios no es posible sino por la identidad absoluta del que ve con el que es visto. El Areopagita está bien lejos de estas teorías extremas. Y a la verdad, él no retrocede ante las expresiones más valientes para pintar la unión íntima del alma con la Divinidad; pero cualquiera que sea el grado de semejanza con Dios a que pueda llegar el hombre, el criador queda infinitamente superior a todo lo que participa de él.

“Es verdad que el Sér Supremo sea superior al principio mismo de la divinidad, al principio mismo de la bondad? Si, si por Divinidad y bondad se entiende la gracia de este don maravilloso que nos bonifica y nos diviniza y esta sublime imitación del tipo, soberanamente divino y soberanamente bueno por el cual venimos ser a la vez buenos y divinos. Porque si esta gracia es realmente para el hombre un principio de deificación y progreso hacia el bien, sin duda el principio radical de todo principio estará sobre la divinidad y la bondad por las cuales, como se ha dicho, somos deificados y bonificados: en tanto que inimitable e incomprensible, sobrepasará a aquellos que le imitan y se esfuerzan por comprenderle, a aquellos le copien y participen de él. (Cartas a Calus.)

Tal es este antiguo monumento de la elocuencia cristiana, en el que hemos venido fijándonos con particular atención. Como lo habemos dicho al principio, es una verdadera suma teología que se ofrece a nosotros en el umbral de la primera edad cristiana. Los escritos de San Dionisio Areopagita, aunque no fuesen auténticos, merecerían aún toda nuestra atención; pero nada nos autoriza a despojar de su más bello título de gloria al que la antigüedad cristiana ha mirado a la vez como primer obispo de Atenas y primer obispo de París. Es una clase de obras que siempre me ha costado trabajo colocar entre los escritos apócrifos aquellas que llevan el sello de una poderosa originalidad; porque los fraudes literarios convienen mal a los espíritus creadores, y los hombres de genio no son falsarios. Si, se ha encontrado en la cuna de la literatura cristiana un hombre de genio que ha abrazado con una vasta y segura ojeada todas las partes de la ciencia teológica. Discipulo de Platón y de San Pablo, ha corregido la filosofía del otro, para formar el frontispicio de la teología del otro. Metafísico de primer orden, nadie ha profundizado antes que él en este conjunto de verdades que se llamaba en la Edad Media los *predmbulos de la fe*: el libro de los *Nombres divinos* es un modelo de análisis filosófica. Pero la revelación abría un campo más extenso a sus fecundas meditaciones. De una parte descubría a sus ojos las realidades del mundo invisible; de la otra, desarrollaba ante él las maravillas de la ciudad de Dios sobre la tierra. Penetrando hasta los misterios del orden sobrenatural, el Areopagita estudió en sus relaciones y en

Carta.—El ilustrado catedrático D. Antonio Roma, en contestación á la carta que dirigió á su amigo y paisano don Odón de Buen, senador solidario, pidiéndole presentase enmiendas al proyecto de ley de desgracia de los vinos para que no resultase perjudicada nuestra ciudad, y cuya carta insertamos días pasados, ha recibido de dicho señor la contestación que á continuación transcribimos:

«30 Julio 1907.—Sr. D. Antonio Roma. Distinguido compañero y correligionario: Defendí hasta donde era posible, con el señor Barremati y algunos compañeros de solidaridad, los vinos de Jerez. El Gobierno se cerró á la banda.

No obstante, creo se logrará alguna concesión al reglamentar la Ley votada. Así lo digo al Sr. Alcalde de Jerez contestando á un telegrama suyo. Queda de Vd. afmo. amigo y compañero, Odón de Buen.»

Teatro Eslava.—Con alguna más animación que de costumbre, púsose anoche la bonita obra *El octavo no mentir*, que fué del completo agrado de los concurrentes.

La interpretación fué, como siempre, muy acertada. **Reyerta.**—Ayer á las once y media de la mañana, en la plaza de Alfonso XII, se produjo una reyerta entre Antonio Agarrado y Manuel Bernal Domínguez, ambos pescaderos, de la que resultó el segundo con una pequeña herida en el lado derecho del cuello, ocasionada á consecuencia de una caída que sufrió luchando con el Antonio.

El gobernador civil de Córdoba, señor Cano y Cueto, que tan activamente se ocupa de los trabajos de persecución del bandolerismo, ha celebrado juntas de autoridades, en Aguilar y en Lucena, tratando de los medios que han de ponerse en práctica para impedir que siga encubriéndose al célebre *Pernales*, y con objeto de facilitar su captura.

Visita.—Ayer estuvieron en ésta y almorzaron en el Hotel *Los Cisnes*, el Excmo. Sr. Duque de los Abruzzos, D. Ricardo Santasilva, cónsul de Italia en Cádiz; D. Luigi Castelli, socio de la Compañía Minera de Sevilla, y el Sr. Negrette, ayudante de S. A. y teniente de la marina italiana.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul. Vacío de los depósitos á las siete y media del día de hoy . . . 0'70 Id. de ayer . . . 0'63 Perdido . . . 0'07 Equivalencia del vacío en m.c. . . 29.0

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á las cuatro. Jerez 2 de Agosto de 1907.

Ex-ministro.—Dicen de Cádiz: «De Chiclana, donde pasa temporada llegó esta tarde en el expreso, acompañado por el Doctor sevillano don Alonso Galluzo, el ex-ministro de Instrucción Pública Excelentísimo Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Era esperado en la estación por el Diputado provincial don José Luqué y sus hijos. Los señores Rodríguez de la Borbolla y Calluzo, regresaron á Chiclana en el último tren de la tarde.»

A las seis de la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la virtuosa señora D.^a María Marín (q. s. g. g.), madre del industrial D. Juan Millán Marín.

Al señor Millán y familia, damos el más sentido pésame por pérdida tan sensible é irreparable.

Han sido detenidos por la guardia municipal tres individuos que estaban reclamados por la autoridad judicial.

Por la dirección general de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que el día 1.^o de Septiembre próximo estén en sus respectivos destinos todos los maestros y auxiliares de la escuelas públicas.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron en el día de ayer: Miguel Ruiz Castillo, con herida contusa, región mal derecha.

Manuel Gómez Pons, herida contusa, de do índice mano izquierda. Juan Manuel Guzmán, esguince articular del codo derecho.

Manuel Bernal Domínguez, herida contusa, región céntrica lateral derecha. Manuel Barrera Franco, herida contusa, región occipital.

Manuel Balleiro Gil, erución por mordedura de perro en el muslo derecho. Los tres primeros fueron asistido por el Sr. J. Fernández y los restantes por el señor Arrans.

Corrida de toros.—Dice el «Diario»: «Ayer se decía que en la próxima feria de Septiembre en Jerez se celebrará una buena corrida de toros.

Para actuar en ella se dice también que están contratados los diestros *Lagartijo* y *Machaguito*».

Café Marcano.—Tueste diario á máquina resultando el café limpio de impurezas y con todas sus aceites esenciales. Torrefacción sin competencia. Almacén calle Letrados esquina á la de Latorre.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta noche marchará á San Sebastián el oficial del regimiento de Lanceros de Villaviciosa señor León y Primo de Rivera (don Diego), acompañado de su señora é hija.

—Ha ingresado en la Congregación de Misioneros de Ultramar, de la Compañía de Jesús, don Antonio Mensalla y Morillo.

—En el último cabildo celebrado fué nombrado, por unanimidad, en recompensa de sus notables servicios, restaurador de las obras pictóricas de la Catedral de Sevilla, el reputado pintor restaurador don José Escacena y Dieguez.

Por efecto de la estrignina fallecieron ayer dos canes.

Incendio.—La guardia civil del puesto del Gamir, comunica al Gobernador, haberse declarado un violento incendio en la dehesa *El Monte*, término de Jerez, habiéndose quemado unas 300 aranzadas de monte bajo y alcornoques, valorados, según cálculo prudencial, en 15.000 pesetas.

El siniestro fué casual.

Novillada en Rota.—El día 15 del actual se celebrará en Rota una buena corrida de novillos, siendo los matadores, *Aguilimpia* de Cádiz, y *Aguilarillo* de Sevilla.

Los toros serán de la ganadería de don Antonio Halcón. El balneario Victoria.—Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«Ayer, á las siete de la tarde, según los talonarios del servicio especial del tranvía, eran próximamente mil personas las que habían visitado el balneario.

En las puertas del balneario había once carruajes y tres automóviles: en uno de éstos, conducido por D. Patricio Ivison, venían los Sres. Blázquez y Primo de Rivera; por cierto que el coche es de los mejores que circulan por España; dichos señores estaban encantados del balneario, manifestando no podían figurarse que aquello fuese tan espléndido.

Debemos consignar con gusto, por tratarse de un convecino más que ha aportado los materiales de su industria, que las numerosas lunas de mamparos y te-teros han sido colocadas por el Sr. Corripio, demostrando buen gusto y elegancia en la elección de las mismas.

El exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado del Dr. Colazo y de D. José Luqué, también hizo elogios de la grandiosidad de la empresa, y asimismo varios oficiales del buque italiano, que pasaron algún tiempo en la terraza.

La rotunda del bar, estaba ya surtida de vinos y licores. Esta instalación es provisional, pues para que no tenga el aspecto de otros establecimientos, la estantería del aparador será ocupada por servicios de plata, vermele, porcelana y cristalería de la casa. También desaparecerá la pequeña bodega.

En el gran salón del *restaurant* había presentadas 16 mesas con mantelería y el servicio correspondiente para 4 y 6 personas; todos los enseres llevan la marca del *restaurant* del balneario Victoria-Cádiz. La vegilla es estilo inglés, blanco con cenefa y azul y oro y la marca del establecimiento.

Las sillas son muy cómodas, de mimbres, juncos y paja; en la terraza se han puesto veladores y mesitas modernitas.

En la caja armónica se veían ya los atriles y un hermoso piano Ortiz y Cussó para la orquesta.

Quedó organizado el servicio de camareros. El Sr. Gherai recibió muchas enhorabuena por los hermosos *partes* que improvisó, á más de los arbustos de que ayer hablamos.

Se han recibido los elegantes *carpets* con *menús*, bailables, etc. Hoy, desde las cuatro de la tarde, y después de la inauguración se abrirá al público el servicio de *restaurant* y *bar*».

Noticias de Sanlúcar: De veraneo se encuentra en esta ciudad, el reputado artista sevillano D. Manuel García Rodríguez.

—Han llegado á esta ciudad, procedentes de Sevilla, para pasar la temporada veraniega en unión de sus distinguidas familias, la señora marquesa del Valle de la Reina y sus hijos los señores marqueses de Mirabal.

—Ha regresado de Sevilla y Tomares, en cuyas poblaciones ha permanecido varios días, el afamado exdiestro Emilio Torres.

—Ha marchado al coto de *Doña Ana*, en donde pasará unos días cazando en unión de varios amigos, desde Jerez, D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—Procedente de Jerez se encuentra en ésta para pasar la temporada veraniega, la simpática señorita María del Carmen Tamayo.

Carreras de Caballos en el Puerto de Santa María. El Jueves 15 del corriente tendrán lugar en el Puerto de Santa María, unas animadas Carreras de Caballos, que prometen estar concurrendísimas.

He aquí el programa oficial. Primera carrera.—Jerez 350 pesetas.—(250 pesetas al primero y 100 pesetas al segundo) Para caballos y yeguas clasificados por este Comité, de 5.^a clase. Peso: 60 kilos. Distancia: 800 metros. Matrícula: 30 pesetas.

Pesos: 2.^a clase, 65 kilos; 3.^a clase, 55 kilos. Distancia: 1.200 metros. Matrícula: 30 pesetas.

Cuarta carrera.—Puntilla. 350 pesetas.—(250 pesetas al primero y 100 pesetas al segundo). *Handicap* para caballos y yeguas de 5.^a clase, que hayan tomado parte en la carrera *Jerez*.

Distancia: 1.000 metros. Matrícula: 30 pesetas.

Quinta carrera.—Guadalete. 350 pesetas.—(250 pesetas al primero y 100 pesetas al segundo). *Handicap* para caballos y yeguas de 4.^a clase, que hayan tomado parte en la carrera *Puerto de Santa María*.

Distancia: 1.200 metros. Matrícula: 30 pesetas.

Sexta carrera.—La Vega. 350 pesetas.—(250 pesetas al primero y 100 pesetas al segundo). *Handicap* para caballos y yeguas de 2.^a y 3.^a clase, que hayan tomado parte en la carrera *Victoria*.

Distancia: 1.500 metros. Matrícula: 30 pesetas.

Séptima carrera.—Damas. Premios de las señoras.—(Un objeto de arte para el primero y otro para el segundo). *Handicap* para caballos y yeguas de 4.^a y 5.^a clase que hayan tomado parte en estas carreras, montados por caballeros.

Distancia: 800 metros. Matrícula: 25 pesetas. Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Obtiene 50 por 100 de economía

el que arregle sus relojes en la Relojería de F. Butler, Larga, 11, como lo demuestra la siguiente nota de precios:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'Todas las composturas garantizadas', 'De despertadores', 'De reguladores á pesas antiguos y modernos', etc.

NOTA.—No se admitirán los relojes que no estén en condiciones de ser arreglados.

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público. Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de *Pastelería*, *Nevería*, *Café* y *Restaurant*, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

PÉRDIDA

La de un perro pequeño, color negro y fuego, que atende por *Fayne*. A la persona que lo entregue en el recreo de «El Cuco» se le gratificará si lo desea.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un libro de la novena del Carmen, que se extravió en la iglesia del Carmen el día de la festividad de dicha Virgen, lo puede entregar, Francos, 20, donde se le gratificará si lo desea.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE ROY.—La Invención del cuerpo del proto-mártir S. Esteban. MAÑANA.—Sto. Domingo de Guzmán, cf.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la «Agencia Fabra»

Exigencias de un bandido.

Madrid 2 de Agosto de 1907, á las 7. Telegrafían desde Tánger al *Daily Mail* de Londres, que El Raisuli exige que Inglaterra obligue al Sultán á que hagan regresar á las tropas mandadas por Buchta Ben Bagdadi.

También pide El Raisuli que Inglaterra le asegure el gobierno de las kábilas del Norte de Marruecos.

Si no se atiende á sus peticiones, Mac Lean será ejecutado. Cruceros á Marruecos. Según el *Petit Parisien*, el comandante jefe de la escuadra del mediterráneo, ha sido invitado á que de órdenes para que dos cruceros estén dispuestos para zapar con rumbo á Marruecos.

Playas del Puerto de Santa María

Grandes fiestas en los meses de Agosto y Septiembre.

DIA 15 DE AGOSTO. Inauguración de la Velada de la Victoria.—Iluminaciones extraordinarias.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.

DIA 25. Unica audición del notable ORFEON SEVILLANO.—Todas las noches Conciertos por las bandas de Alava y la Municipal y Cinematógrafo público al aire libre.

DIA 1.^o DE SEPTIEMBRE. Acontecimiento taurino.—Gran corrida de toros de Miura, por los célebres espadas Lagartijo, Moreno de Algeciras y el valiente diestro Moreno de Alcalá, que tomará la alternativa.

Trenes especiales de Jerez los días 4, 11 y 15 de Agosto hasta el 1.^o de Septiembre inclusive.—Salida de Jerez, á las siete de la tarde. Regreso del Puerto, á las doce de la noche. Precios de los billetes económicos para todos los trenes: 2.^a clase 1'50 ptas; 3.^a 1 ptas.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE Sanjuán y G.^a Pelayo CALLE LARGA 14 GRAN OCASIÓN

En este acreditado establecimiento se realizan todas las existencias de la presente temporada, con una importante rebaja de su verdadero valor.

Venta libre de Percales y Batistas á 15 céntimos

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

Declaraciones del Ministro de Estado.

Madrid 2 de Agosto de 1907, á las 10'45. Allende Salazar ha declarado que mientras no se denuncien los vigentes «modus vivendi» con Francia y con Alemania, registrarán dichos tratados provisionales, para evitar la interrupción en las transacciones, hasta ultimar los tratados definitivos.

Francia y Rusia.

Madrid 2, á las 11. El *Reich*, de San Peterburgo, publica los últimos artículos de hombres políticos franceses, referentes á la alianza franco-rusa.

Mr. Leydet, vicepresidente del Senado, reconoce el derecho de la democracia francesa de regocijarse, pero no de exigir el régimen parlamentario en Rusia.

Estima que las nuevas *ententes* firmadas por Francia, no pueden debilitar la que tiene con Rusia.

Mr. Jules Lemaitre expresa su opinión de que la alianza se mantenga.

La cuestión del Congo en Inglaterra.

Madrid 2, á las 12'45. Dicen de Londres que en la Cámara de los Lores, lord Monskwel resucita la cuestión del Congo, atacando al Gobierno de este Estado.

Lord Fitz Maurice le contesta en nombre del Gobierno.

Solicita de la Cámara que se aguarde el resultado de los sucesos en Bélgica.

Ya se han hecho progresos y precisa esperar que en el año próximo el Gobierno inglés, podía anunciar otros nuevos y de más importancia.

Medidas enérgicas.

Madrid 2, á las 14'25. Corren rumores de que el Gobierno de España, de acuerdo con Francia é Inglaterra, tomará enérgicas medidas sobre los asuntos de Marruecos.

Más barcos á Marruecos.

Madrid 2 de Agosto de 1907, á las 15. En el Ministerio de Marina se ha dicho que el crucero *Infanta Isabel*, ha llegado á Tánger.

Enseguida marchará también á Marruecos el *Alvaro de Bazán*, y el *María de Molina* se alista en previsión de los acontecimientos.

Los sucesos de Marruecos.

Madrid 2, á las 18. Dicen de San Sebastián que el Embajador de Francia marchó á París á conferenciar con el Gobier-

no francés, sobre los asuntos de actualidad.

Nuestro Embajador en París, Sr. León y Castillo, ha recibido instrucciones del Gobierno español, y ha conferenciado con el Ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete francés, para ponerse de acuerdo ambas potencias sobre los asuntos de Marruecos.

Mejores noticias.

El Ministro de Estado, señor Allende Salazar, ha dicho á los periodistas que las noticias de Tánger, comunican que ha mejorado la situación en Casa Blanca.

Cambios.

Londres 28'67 París 13'90

Leyes sancionadas.

Madrid 2, á las 19'30. Dicen de San Sebastián que el Rey ha sancionado los proyectos de Justicia municipal y ferrocarriles secundarios.

La isla de Cortegada.

Ha llegado á Villagarcía el Sr. Quiroga Ballesteros, para recibir en nombre del Rey la escritura de cesión de la isla Cortegada.

Fué aclamado, dándose vivas á los Reyes y se tocó la marcha real.

Tropas á Marruecos.

Madrid 2, á las 21'45. Comunican de Tolón que se han recibido órdenes para que se alistén á la mayor brevedad tres transportes que conducirán á Marruecos 2.500 hombres y 300 caballos.

Banco saqueado.—Cónsul secuestrado.

Madrid 2, á las 23'45. Noticias de Argel, que acojemos reservadamente, dicen que el Banco de Estado marroquí de Tánger, ha sido saqueado.

Además dícese que el cónsul inglés ha sido secuestrado.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En el sorteo celebrado el día 29 de Julio para la amortización de veinte Obligaciones Municipales de la Serie C, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, fueron agraciados los Titulos cuyos números se expresan á continuación:

506—380—335—364—285—178.—2415.—432.—424.—422.—252.—10.—75.—213.—566.—354.—280.—237.—118.—

Lo que se hace público por medio del presente para que los tenedores de las antedichas Obligaciones sirvan presentarse en la Contaduría Municipal para la expedición de la oportuna orden de pago.

Jerez á 2 de Agosto de 1907.—Francisco Velarde.

VAPORES DE VARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella añadiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.
De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.
Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutarífica mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.
Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA-BOBINA-CENTRAL**, la máquina que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales.
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANÍA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz:
CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS. " Regino Martínez 24
JEREZ. " Algarve núm. 19.
PTO STA MARIA. " Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. " Rodolfo del Castillo, 15
SANLUCAR. " P. Alfonso XII núm. 2

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.
LINEA DE CUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.
HISTÓGENO Llopis
En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido LLOPIS, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado-hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- 10. Unas guarniciones de coche.
- 13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- 14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
- 15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.
- 17. El tomo del mes de Abril del Año Cristiano.

COLICOS DIARREA DISENTERIA
CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

VENTAS

- 14. Una casa con jardin, cuadra, cochera y bodega.
- 20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- 22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- 23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- 24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- 26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- 27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- 28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.

FERROCARRILES
Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Co.	Mi.	Di.	ESTACIONES	Or.	Co.	Mi.	Di.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	19 25	Sevilla (S.B.) S.	8 35	15 20	19 25	8 35
Aguada	15 48	7 5	9 31	19 31	Dos Hermanas	9 09	15 43	19 31	9 09
S. Fernando	16 11	7 5	9 37	19 37	Utrera	10 40	16 30	19 37	10 40
Puerto Real	16 34	7 5	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	19 37	10 57
S. Sta. Maria	16 57	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	19 39	11 14
El Portal	17 20	8 4	10 56	19 56	Lebrija	11 40	17 33	19 39	11 40
Jerez (legada)	17 43	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	19 39	11 57
Jerez	18 06	8 28	11 5	20 5	Jerez (legada)	12 23	18 22	19 39	12 23
El Cuervo	17 16	9 5	11 5	20 5	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45
Lebrija	17 39	9 24	12 1	21 1	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54
Las Cabezas	17 59	9 49	12 1	21 1	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18
Alcantarillas	18 14	10 6	12 1	21 1	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 25
Utrera	18 31	11 2	12 1	21 1	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59
Dos Hermanas	18 44	11 2	12 1	21 1	Aguada	13 35	19 35	10 25	17 20
Sevilla (S.B.) LL.	19 31	11 45	12 1	21 1	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

- 29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- 30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- 32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- 33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- 37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una penadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de corcho.
- 34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- 38. Un piano vertical inglés.
- 39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- 40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- 41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- 43. Dos estanterías de almacén. de comestibles, ptas. 150. Un mos trador id. id. en ptas. 60.
- 44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remite gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kad, Budapest, V.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Dia 3.
8 30 de la mañana. 10'00 de la mañana
00'00 de la idem. 0'00 de la tarde.
1 00 de la tarde. 5 00 de la idem.
Dia 4.
8 30 de la mañana. 10'00 de la mañana
12'00 de la tarde. 0'00 de la tarde.
0'00 de la idem. 1'00 de la idem.

Señora sola se ofrece para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta.

Para los mecánicos.
Se vende un ventilador eléctrico descompuerto.—Informarán en esta imprenta.

RAYOS X
Radioscopia, radiografía y radioterapia.
Ducha eléctrica, Franklización.
Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.
Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Imprenta EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

Registro de compra y venta.
COMPRAS
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.